ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,467,129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Para el periodo correspondiente al mes de Abril se realizó atención de 26 personas en proceso de reintegración de manera telefónica y mediante whatsApp donde se les explico que durante este periodo especial de emergencia de salud del COVID 19. Actividad que se uede verificar en el SIR con el ATEV_0754 Así mismo se realizaron contactos telefónicos y a través de whatsApp para realizar las actividades relacionadas con los acuerdos del Plan de trabajo que permitan el avance de la ruta. Para el caso de las caracterizaciones y Concertación de los acuerdos de los planes de trabajo se codifica con DC-PDT La atención realizada durante este periodo se registró en planilla con observación de que la planilla no se encuentra firmada debido a la imposibilidad de realizar los encuentros personales con las PPR. Para el caso de reincorporación se realizó atención a 18 personas asignadas mediante llamadas y whatsApp donde se explicó las medidas tomadas por la entidad para la atención en el marco de la emergencia y confinamiento actividad que se codifico con ATEV_899. Así mismos se realizó actividad donde se socializo sobre prevención, medias de protección e higiene se indago por el estado de salud del PER y su familia actividad codificada con SAL- 3 en relación a las actividades de psicosociales se trabajó sobre proyecto de vida y construcción de metas a cinco años, un año un mes, una semana actividad que realizaron y enviaron evidencia por whatsApp
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Para este periodo se actualizaron 22 censos familiares evidencia cargada en el SIR se adelantaron las caracterizaciones en el sistema. En relación al indicador de visitas de ISUN 4 se encuentran asignadas para visitas de las cuales se logra realizar aplicación del formato vía telefónica de acuerdo a las instrucciones y evidencia fotográfica de la unidad productiva enviada al whatsApp Wilson Galeano unidad productiva en funcionamiento (guadañas), Afranio Pena se realizó visita de cierre ISUN 4 la unidad se encuentra en funcionamiento en la verdad la recebara municipio de cachipay Cundinamarca , ZENAIRA SANCHEZ ISUN 1 unidad productiva de muebles en el municipio de Facatativá la cual no se encuentra en funcionamiento debido al confinamiento y la emergencia del COVID visitas escaneadas y enviadas al técnico para cargue
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En relación a los Planes de Trabajo se encuentra 10 en ejecución, 4 evaluados por terminación del ciclo y 13 se encuentran en elaboración. Durante la atención de este mes se realizó énfasis en indagar el estado de salud de cada una de las personas en reintegración y sus familias donde de acuerdo a lo referido todos se encuentran bien de salud y sin síntomas aparentes de gripa o asociados al coronavirus se compartió información institucional sobre prevención y recomendaciones de higiene para evitar la propagación del virus Tambien se realizó la socialización de resoluciones 842 – 843 y decreto 570
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se evaluaron 3 planes de trabajo por terminación de ciclo ,13 se encuentran en elaboración con los que se está avanzando en el cargue de los acuerdos y 10 se encuentran en ejecución con quienes se realiza cargue de acuerdos de las actividades realzadas de acuerdo a su PDT
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó contacto telefónico y a través de whatsApp con la secretaria de planeación de Facatativá a fin de mantener las relaciones peso al no contacto físico, también se realizó comunicación con el enlace de victimas de Facatativá a fin de poder realizar seguimiento al oficio enviado por el grupo territorial con el objeto de poder solicitar la inclusión de la población de reintegración y reincorporación dentro de las ayudas humanitarias donde se logra articular con la secretaria de salud coordinada por la Doctora Marcela Fetecua con quien se ha tenido dialogo telefónico y comunicación a través del correo institucional en el cual se envió contacto de la población y certificaciones de la población que se encuentra en el régimen contributivo pero que por razón de la emergencia perdieron sus trabajos . Para el caso de Villeta Cundinamarca se estable comunicación con el enlace de victimas con el objetivo de lograr articular reunión para incidencia política y lograr gestionar ayuda humanitaria para la población asignada en este municipio. Se envió vía correo institucional solicitud de reunión virtual a la secretaria e planeación y secretaria de gobierno sin respuesta

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,467,129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En relación a los proyectos productivos para el mes de abril no se realizó radicación de proyectos productivos ni BIE pero se realizó formato del estado actual de los proyectos para lo cual fue necesario contactar a los PER a fin de contar con la información así como se realizó instrumento de identificación de las necesidad sentidas del mismo información que se envió al asesor productivo para ser consolidada
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	En relación a este indicador de culminaciones y de acuerdo a las recomendaciones y lineamientos se suspender por el momento las culminaciones a fin de no perjudicar el apoyo económico de las personas que serían beneficiada por el apoyo económico excepcional del decreto 570 del 15 de abril
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza seguimiento y dialogo con la coordinadora del proyecto educativo CAFAM del colegio Cartagena en Facatativá a fin de validar la asistencia virtual y presencial se realizan las planillas de formación académica y se envían a la docente para que validadas y puedan ser cargadas. Se mantiene contacto telefónico con el coordinador del parque de las piedras del tunjo lugar donde se realiza la atención presencial a fin de mantener el contacto
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Se participa de las reuniones programadas por parte de la coordinación y as asesoras de ruta regular, reincorporación y productividad El día 2 de abril se realizó reunión con la asesora de reincorporación en la cual se realizaron aclaraciones sobre los lineamientos para la atención y los procesos en el marco de la emergencia, el día 6 de abril se realizó reunión con la asesora de ruta regular en la cual se aclararon y se brindaron recomendaciones para la atención el desarrollo de los acuerdos y los planes de trabajo , se participó en la reunión convocada desde la coordinación en la cual se brindaron remediaciones generales , se indago sobre cómo se encuentra el equipo se brindó un mensaje de tranquilidad y compromiso , el día 14 e participa en reunión con profesional de seguimiento donde se socializa la estrategia y procedimiento para vivienda de las personas en proceso de reincorporación. El día 21 abril se participa de la reunión con la asesora de reincorporación
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizó matriz sobre medidas de emergencia para la población de reintegración y reincorporación que habitan en Facatativá. Matriz de ajuste de metas de vinculación de Formación académica, formación para el trabajo postulación de proyectos productivos y BIE 2020 para la población asignada de reintegración y reincorporación. Matriz de terminaciones y culminaciones para perdonas del proceso de reintegración Matriz de población objeto de reintegración para formación académica Se realizó instrumento diagnostico sobre reconciliación Se envió seguimiento de protocolo de COVID 19 Se enviaron las planillas de atención de reintegración y reincorporación a la técnica para poder ser cargadas en el SIR
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se envió información oportuna solicitada de manera mensual por la asesora líder y asesora de reincorporación sobre bases de caracterización , información de actores externos, RNR, aplicados a la población en reincorporación, ficha de reincorporación se realizó cargue de formato de camino de vida CDV en el SIR se envió boleta de liberta de PER para gestionar estado en el SIR de suspendido a activo , se envió solicitud de expensas todo lo anterior se envió por correo electrónico institucional.
12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de Abril de 2020 se realiza registro e asistencia mediante planilla las cuales fueron enviadas de manera digital para ser cargadas Se realizó envío de 4 planillas de formación académica para ser cargada a la técnica asignada, se enviaron dos certificaciones académicas para máximo nivel académico y se envío 1 planilla de formación para el trabajo . En relación a esta obligación contractual en la cual es necesario realizar registros y cargue de información en el SIR en el momento se cuenta con la dificultad de que el computador que se me ha asignado se encuentra dañado se solicitó apoyo a tecnología pero el computador sigue sin funcionar por lo que no se cuenta con acceso a SIR, ni la VPN, archivos por lo que es necesario poder solucionar esta dificultad y poder contar con equipo para poder continuar con mi desempeño

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52,467,129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE ABRIL DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó informe de honorarios del presente periodo, se socializo el decreto de apoyo económico excepcional donde se les aclara las condiciones para poder ser beneficiario no encontrarse en programas de Familias en Acción, Protección Social al Adulto Mayor - Colombia Mayor, Jóvenes en Acción o de la compensación del impuesto sobre las ventas - IVA y el programa de Ingreso Solidario. Así como no estar recibiendo apoyo económico relacionado con su avance en el proceso de su ruta la necesidad de contar con una cuenta activa
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

MARIA YINETH ROMERO SABOGAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"